

► Secretario general del organismo, José Vigil León:

Prevención de la corrupción es objetivo principal del MTC

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Última opción: sacrificar a la Dama

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Golpistas, líderes de la NADA!



◉ Pág. 7



► Acción Popular votó a favor de aprobar el informe.

Subcomisión archiva denuncias contra Dina Boluarte

◉ Pág. 5



► Si vuelve a incumplir reglas de conducta podría retornar a prisión.

Juez Zúñiga impone amonestación a Keiko Fujimori

◉ Pág. 6

SIGUE EL SHOW VACADOR: AHORA CONGRESISTAS DUERMEN EN EL CONGRESO ANTE HORDAS IMAGINARIAS PARA CERRARLO

INCAPACIDAD MORAL PARA REPRESENTAR



► Yarrow, Alva y Moyano, entre otros, fuerzan "vigilia" ante supuesta amenaza de toma del Legislativo por manifestantes que jamás aparecieron en escena.

► Congresistas del bloque golpista pretenderían justificar la ilegítima vacancia por incapacidad moral en un pretendido "miedo" a un cierre del Parlamento ya descartado.

◉ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Última opción: sacrificar a la Dama

Los jugadores de ajedrez saben muy bien que, cuando una partida se está perdiendo, la última opción para salvar del jaque mate al Rey es sacrificar a la Dama. Algo de esta está sucediendo en la política del país, pero Pedro Castillo no se da cuenta.

¿Quién sostiene al presidente hoy día? Ciertamente no es Perú Libre, partido del cual se emancipó hace meses cuando cambió al triunvirato con el que tomaba decisiones políticas (Vladimir Cerrón, Roger Najjar y Roberto Sánchez) por su equipo chotano-chiclayano. Si alguien lo duda, basta citar el portazo en la cara que la banca perulibrista le ha dado a Betsy Chávez, negándose a dialogar con ella. Tampoco sostienen al profesor: el Congreso, que más bien busca vacarlo o suspenderlo, las Fuerzas Armadas, que reprueban cualquier salida del orden democrático, o la iglesia, cuya mediación rechazó en su momento. Y de las fuerzas sociales no se diga nada, hasta los profesores están desilusionados de su gobierno.

¿Entonces, qué lo sostiene? Simplemente la ley, esa misma incómoda convención política que la derecha, bruta y ahorada quiso violar para evitar su ascenso al gobierno y que no ha sabido, hasta ahora, cómo usar para removerlo. Pero ayer, los voceros presidenciales han hecho una jugada arriesgada, por boca del alfil Félix Chero, han adelantado que aun si el Congreso logra 87 votos no aceptarán la vacancia presidencial. Es decir, se ha puesto a un paso de abandonar la franja que permite la subsistencia de Castillo. Un mate cantado, porque ni en el ajedrez ni en la política se pueden cambiar las reglas cuando se está a punto de perder.

Por fortuna, el arte de Capablanca todavía le ofrece una solución. Hoy lo único que podría salvarlo del mate es sacrificar a su dama, Betsy Chávez, y formar un gabinete aceptable que corrija la inacción ante el Covid y la gripe aviar, que actúe ante la sequía y la escasez de urea, que restituya los programas sociales desaparecidos desde hace 8 días y que deje de maltratar a la inversión. Siempre es mejor quedar tablas, que perder la partida.

Pataditas

UBICAÍNA PARA LADY

La congresista Lady Camones, quien incurre cada vez más en el pecado de la inmodestia, declaró ayer muy suelta de huesos a los reporteros, que el Gobierno debe tener en cuenta que el Congreso representa a 33 millones de peruanos. No se pase, señora. Una miradita a las encuestas y se dará cuenta que el Congreso está tan desprestigiado que no representa casi a nadie (casi 90% de desaprobación) y que le iría mejor asumiendo su condición y dejando de creerse el parlamento sueco o la corte celestial, con las joyitas, la ineficiencia, los escándalos, el mal uso de poder y el bajo nivel de muchos de sus integrantes que se maneja.

PIJAMADA DE (NO TAN) CHICAS

Fuentes parlamentarias dicen, por confirmar, que Maricarmen Alva, prepara una moción para la creación de una comisión investigadora de un atentado frustrado de “los comunistas” (como llama a cualquiera que se salga de su estrecha visión de hacienda cajamarquina) que, asegura, intentaron soltar un ratón en la sala de la pijamada que compartió con sus pares (en todo) Norma Yarrow y Martha Moyano, para que salieran corriendo entre chillidos. Ante semejante peligro, invitaron a la

pijamada al su amiguito Edward Málaga para que las proteja del roedor.

¿Y SI TOMABAN EL CONGRESO?”

Un lector nos escribe y nos pregunta qué hubieran podido hacer las muchachas (del ayer) si se producía la toma del Congreso por “las hordas comunistas”. Ya no estamos en la época del cierre fujimorista del Congreso, cuando bastó no dejar entrar a los congresistas al Palacio Legislativo. Ahora pueden seguir sesionando por zoom, así que porfa, no más peliculina.

HUACHAFADA

Qué quiso decir el general jubilado Williams cuando en el ho-

menaje que el Congreso rindió al Ejército por su aniversario, se creyó el Mariscal Sucre en Ayacucho y arengó a los jefes militares presentes a “un nuevo día de gloria”. ¿A qué se habrá referido?, ¿A que apoyen a un gobierno derechista tras la vacancia, con Dina Boluarte como pieza decorativa? ¿A que los uniformados les hagan el trabajo sucio si les falla la vacancia, como parece que ocurrirá?

¿MAL DEBUT?

Quedó feo que, supuestamente por orden de Palacio, como asegura Chinchá, el nuevo ministro de Defensa, Emilio Bobbio, haya desistido a última hora de una entrevista televisiva y se haya ido casi en fuga?



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Golpistas buscan justificar la vacancia en un supuesto miedo a Castillo

En lo que más pareció responder a una estrategia de victimización, un grupo de congresistas decidió pernoctar en el Palacio Legislativo, acusando supuestas amenazas de cierre del Congreso con la participación de turbas imaginarias de “reservistas” y “antauristas”.

Las congresistas Norma Yarrow (Avanza País), Martha Moyano (Fuerza Popular) y María del Carmen Alva (Acción Popular) realizaron una “vigilia” ante los rumores que sus propios grupos políticos se encargaron de hacer correr todo el fin de semana.

“Tenemos a un presidente azuzador y que llama a la violencia. Esta es la casa de la democracia, el Palacio Legislativo lo vamos a cuidar y proteger de todo lo que hemos visto en redes, de todas aquellas amenazas”, dijo Yarrow.

“Y sí pues, tres mujeres hemos estado acá, tranquilas, porque sabíamos y confiábamos en que nuestra Policía nos estaba apoyando y confiamos en nuestras FF.AA.”, agregó.

Alva, en tanto, reiteró las “amenazas constantes que están en redes” e invocó al presidente a “dar la cara” el próximo miércoles, 7 de diciembre, cuando el pleno debata y vote la tercera moción de vacancia en su contra.

LAS CONGRESISTAS YARROW, ALVA Y MOYANO, entre otros, pasaron la madrugada del lunes en el Palacio Legislativo, en una forzada “vigilia” ante supuestas amenazas de toma del Congreso por manifestantes que nunca aparecieron.



Por su parte, en un claro afán de criminalizar la imagen del mandatario, el congresista de Renovación Popular, Jorge Montoya, señaló que “si el presidente no acude a la sesión de vacancia, entraría en rebeldía” y que “el Reglamento del Congreso dice que si alguien no se presenta, lo podemos citar de grado o fuerza”.

Respecto a los “rumores” que el bloque golpista pretendería utilizar para justificar la vacancia presidencial, el presidente del Congreso, José Williams, indicó que “nos preparamos para ello, pero si se diera (el

presunto intento de golpe de Estado) tendrían que tener muchísimo cuidado las personas que lo promueven; porque eso puede habilitar una denuncia penal o una denuncia constitucional”. “Eso sería alterar el estado de derecho y contra el Congreso de la República”, dijo..

TOPO PARLANTE

Pero no solo los congresistas vacadores intentaron inflar el globo de la vacancia. El exministro del Interior y autodenominado “topo”, Mariano González, apuntó contra el presidente Castillo, señalando que vé en él “una desesperación total y teniéndolo deses-

perado, creo que es capaz de cualquier cosa”. Es decir, siguiendo la argumentación del “miedo” de los congresistas para que una vez concretada la ilegítima vacancia por incapacidad moral, estos tengan a qué atribuir su eventual y cuestionable decisión.

“De no lograrse la vacancia el día miércoles, estoy seguro que en algún momento intentará hacer algo en contra del Congreso. El Congreso pretenderá responder y esto llega a un desorden generalizado y a una crisis mayor aún”, dijo González en RPP.

SE LES CAE EL SHOW

De otro lado, el que desinfló las expectativas de la Comisión de Fiscalización, fue el exministro de Defensa, Daniel Barragán, al descartar que su renuncia haya tenido algo que ver con los rumores difundidos por la ultraderecha.

DATO

AL COMENTAR UN TUIT mediante el cual el presidente Castillo descartó la intención de cerrar el Congreso con un “golpe de Estado”, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, manifestó que “una tregua política y diálogo institucional incluyente, abierto, franco y respetuoso entre todos los peruanos y sus instituciones son el camino para el bien del país y su ciudadanía”.

“El presidente se refiere a todos los lineamientos constitucionales y alternativas constitucionales que le da la parte jurídica. Nunca he escuchado de golpe de Estado ni que no hay que hacer caso a la Constitución”, dijo ante la prensa.

Como se recuerda, tras la renuncia de Barragán, el presidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor Ventura, anunció que citaría al exministro el mismo miércoles para que explique los motivos de su renuncia.



En primer lugar, el presidente puede venir como también puede enviar a su abogado. En segundo lugar, no quiero especular sobre algo que todavía no ha sucedido, tendríamos que ver si sucede ello. Yo creo que si ese documento (para reprogramar) está justificado como corresponde nosotros tenemos que analizarlo y darle una respuesta. Preferiría ver las características del documento antes de emitir una opinión porque todo estamos en supuestos, manifestó el presidente del Congreso, José Williams.



Prevención de la corrupción es objetivo principal del MTC

ASEGURA SECRETARIO GENERAL del organismo, José Vigil León.



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) expresó su compromiso para impulsar una cultura de integridad y luchar contra la corrupción, con motivo de conmemorar la Semana de la Integridad MTC 2022, en su sede principal y oficinas

descentralizadas.

El secretario general del MTC, José Vigil León, dijo que el ministro Richard Tineo es consciente de que la corrupción es un factor de atraso para el país y, por eso, exige que todos los funcionarios y servidores del ministerio tengan un

compromiso personal y decidido contra ese flagelo.

El 9 de diciembre es el Día Internacional contra la Corrupción y es motivo de reflexión sobre la necesidad de erradicar un mal que causa pérdidas y atraso. “El uso ilícito de los recursos públicos agudiza

DATO

EL JEFE DE LA OFICINA de Integridad Institucional y Acceso a la Información Pública de la Contraloría, Amado Enco, expuso la naturaleza de la corrupción, sus causas y consecuencias y la línea de tiempo de las medidas implementadas en el país para identificarla y combatirla.

la conflictividad y agrava la situación de pobreza de millones de peruanos”, puntualizó.

El funcionario recordó que el combate contra la corrupción tiene como resultado que el Estado pueda proveer de más recursos para atender a sectores vulnerables y desprotegidos de la sociedad, en cumplimiento de sus funciones.

AFIRMA PRESIDENTE CASTILLO

Ejecutivo reconoce labor de bomberos

El presidente de la República, Pedro Castillo, afirmó que su gobierno trabaja por dar el reconocimiento que merecen los bomberos voluntarios del Perú por su destacada

y sacrificada labor.

“En el #DíaDelBomberoVoluntario, saludo a las mujeres y hombres que hacen grande a nuestra patria salvando vidas y acudiendo en cada emergencia para



arnos tranquilidad. Mi gobierno trabaja para darles

EN LA CATEDRAL DE LIMA

Misa por 34° aniversario de la PNP

El presidente de la República, Pedro Castillo, participó de una misa con motivo del 34° aniversario de la Policía Nacional del Perú (PNP). El 6 de diciembre de cada año se celebra la creación institucional de la Policía Nacional del Perú, la cual se dio mediante Ley 24949, tras integrar a la Guardia Civil, la Policía de Investigaciones y la Guardia Republicana en una sola fuerza policial.

La PNP tiene como



funciones prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras, así como dar garantía en el cumplimiento de las leyes, la seguridad del patrimonio público y privado.

Y RESOLVER PROBLEMAS DEL PAÍS

Arzobispo pide dejar de pelear

El arzobispo de Lima, Carlos Castillo, hizo un llamado a los poderes del Estado a dejar de lado las confrontaciones para priorizar la resolución de los principales problemas del país mediante el diálogo, el entendimiento, y el bien común.

“Hemos podido tener una experiencia de amor verdadero, que no tiene por qué convocar en una lucha eterna, destructora de nuestras relaciones, sino que es necesario que empecemos a entender que, más que pelearse, lo que importa es ver cuáles son los problemas

principales y atenderlos ya, y esa [es una] tarea urgente”, manifestó.



El jefe de la iglesia de Lima también recordó que el papa Francisco ha señalado que la “polarización no es católica”, que es una forma de convocarnos a un esfuerzo permanente de entendimiento.

Subcomisión archiva denuncias contra Dina Boluarte

INFORME DEL CONGRESISTA EDGAR REYMUNDO fue aprobado con 13 votos a favor.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el informe final presentado por el congresista Edgar Reymundo que recomienda archivar las denuncias contra la vicepresidenta de la República, Dina Boluarte, por una presunta infracción constitucional. Con 13 votos a favor y ocho en contra, el grupo de trabajo parlamentario presidido por Lady Camones dio luz verde a desestimar las acusaciones contra Boluarte Zegarra.

A favor votaron Luis Aragón, José Arriola y Wilson Soto (Acción Popular); Flavio Cruz, Segundo Motalvo y Margot Palacios (Perú Libre); Elizabeth Medina y Segundo Quiroz (Bloque Magisterial); José Balcázar (Perú Bicentenario);



Hamlet Echeverría (Perú Democrático); Susel Paredes (Integridad y Desarrollo); Edgar Reymundo (Juntos por el Perú); y Hitler Saavedra (Somos Perú).

Mientras tanto, María Cordero, Juan Carlos Lizaraburu, Hernando Guerra y Patricia Juárez (Fuerza Popular); Noelia Herrera y Milagros Jáuregui (Re-

novación Popular); Lady Camones (APP); y Diego Bazán (Avanza País) votaron en contra.

En su informe final, el congresista Edgar Reymundo (Cambio Democrático) señaló que la renuncia de Boluarte a la Reniec no ha sido irregular y que no hay indicios de que exista interés de contratar a Alfredo Pezo en la Contraloría.

“No se ha determinado que el trámite de renuncia presentado por la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra ante RENIEC haya sido irregular y por ende que se haya infringido el artículo 126 de la Constitución”, refirió.

Por tanto, Reymundo recomendó el archivo de las denuncias contra Boluarte.



REVOLUCIÓN EN SALUD

LILIANA LA ROSA HUERTAS

Irrumpe la sabiduría en medio de la mísera podredumbre

Quinta ola del COVID-19; la gripe aviar entra por las aves de nuestra costa; son millones de hermanos esperando y presionando por servicios de salud; el presupuesto otorgado a inversiones en salud tiene baja ejecución nacional y en regiones; hay una grave crisis alimentaria que afecta a casi siete millones de personas en el Perú: este es el marco sanitario en que la autoridades regionales y locales de los proyectos presentados por Roger Quispe, Coordinador de la estrategia Sello Regional TINKUY del Gobierno Regional del Cusco, Diego Venegas del Comité Distrital de Salud de la Municipalidad de San Borja y Mariela Zegarra del servicio de Obstetricia del hospital de ESSALUD de Ica, fueron premiados por la Organización Panamericana de la Salud y la Comunidad de prácticas de Atención Primaria de Salud en el Perú. Junto a ellos, fueron premiados 14 líderes de diversas innovaciones y proyectos de Atención Primaria provenientes de diferentes regiones del país.

Pareciera que nada puede paralizar el amor y el compromiso con la defensa y protección de la vida y la salud. Estos esfuerzos no se llenan de reflectores, ni generan que cientos de comentarios se desplieguen en las redes, pero allí se yerguen con fuerza la esperanza de una Salud Pública para todos y todas que nace en el primer nivel de atención, ese nivel que está en ABANDONO histórico y que viene siendo promovido, defendido y construido por estos profesionales innovadores, por la comunidad organizada, por autoridades nacionales e internacionales que entienden que el autocuidado y la Prevención son de verdad las balas contra la enfermedad y la muerte.

Los premiados nos muestran el camino. El gobierno de la salud debe priorizar: 1) Motivar y comprometer a los profesionales con la innovación y calidad de servicio 2) Incentivos para la labor de capacitación y seguimiento 3) Labor de articulación con los diversos sectores públicos y privados 4) Empoderar a la comunidad para el autocuidado de la salud y como aliados estratégicos para cuidar la salud de todos 5) Incluir tecnologías de información y comunicación adecuada en los procesos de educación y seguimiento. Exijamos mejor salud para un mejor país, que la ESPERANZA y los héroes de la salud se vean más que los mercaderes de fajines ministeriales y presidenciales. La salud del país, no está en automático, está en manos de los millares que vienen luchando por producir salud.

REEMPLAZA AL SALIENTE DANIEL BARRAGÁN

Emilio Bobbio juramentó como nuevo ministro de Defensa

El presidente Pedro Castillo tomó juramento a Emilio Gustavo Bobbio Rosas como ministro de Defensa, en reemplazo de Daniel Barragán, quien renunció el sábado pasado.

La ceremonia se efectuó en el salón Andrés Avelino Cáceres de Palacio de

Gobierno, con la presencia de la presidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chavez.

El nuevo titular de Defensa, general EP en situación de retiro, se desempeñó como jefe del Gabinete de Asesores de la Dirección Nacional

de Inteligencia (DINI), es doctor en Políticas Públicas: Seguridad Nacional y Desarrollo Sostenible, y bachiller en Ciencias Militares por la Escuela Militar de Chorrillos. Además fue director del Instituto Geográfico Nacional.

Semanas atrás, el hoy



ministro de Defensa fue noticia por protagonizar un incidente con el ahora jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), Wilson Barrantes. Bobbio, entonces jefe del Gabinete de Asesores de la DINI.

POR INCUMPLIR NORMAS DE CONDUCTA

Juez Víctor Zúñiga Urday impone amonestación a Keiko Fujimori

PESE AL MANDATO de comparecencia con restricciones en su contra, la lideresa de Fuerza Popular no informó sobre la declinación de la invitación a un evento en Inglaterra.



El juez Víctor Zúñiga Urday resolvió amonestar a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, por no informar sobre sus actividades en el marco del proceso judicial que se le sigue por los presuntos de-

litos de lavado de activos y organización criminal.

El magistrado adoptó esta medida al declarar fundado el requerimiento que hizo el fiscal José Domingo Pérez para que se “aperciba” o “amoneste” a

la ex candidata presidencial por incumplir su obligación de informar que la sociedad privada Oxford Unión Society había declinado en invitarla como expositora a una actividad académica a realizarse en Inglaterra.

Tras escuchar tanto a Pérez Gómez como a Giulliana Loza, abogada de Keiko Fujimori, el juez Zúñiga determinó que la lideresa naranja tenía conocimiento desde fines de octubre que no iba a ser invitada a dicho evento y, pese a ello, no lo informó al Poder Judicial, que debía resolver, en segunda instancia, su pedido de autorización de viaje al país europeo del 30 de noviembre al 9 de diciembre.

El juez exhortó a Keiko Fujimori a cumplir las reglas de conducta que se le impuso como parte del mandato de comparecencia con restricciones que pesa en su contra, a raíz del proceso penal en el que está comprendida por los aportes a sus campañas presidenciales de 2011 y 2016.



ANTE APROBACIÓN DE LEY DE PRESUPUESTO 2023

MP emite comunicado sobre presupuesto asignado

En un comunicado sobre la aprobación de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el Ministerio Público informó que sufre una brecha presupuestal histórica que limita la gestión de las necesidades institucionales que impacta negativamente en la óptima atención a ciudadanos, debido a la insuficiencia de número de fiscales, personal forense y mejores condiciones laborales del personal administrativo.

“El presupuesto asignado al Ministe-

rio Público para el año 2023 representa menos de la tercera parte de la demanda global presentada, manteniéndose la brecha presupuestal de un 69%”, indica el pronunciamiento.

Asimismo, la entidad precisó que el presupuesto asignado para el año 2023 no coadyuva al cumplimiento de las metas institucionales del Ministerio Público para garantizar un servicio eficiente para los ciudadanos, en concordancia con la política pública de reforma del sistema de justicia.

ESTAS NO AFECTARON EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS

JNE detectó 72 incidencias durante segunda elección regional

Los fiscalizadores del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) detectaron 72 incidencias durante la jornada de sufragio por la Segunda Elección Regional, realizada el úl-

timo domingo, en nueve departamentos del país, las cuales no afectaron el desarrollo de los comicios.

En el cuarto reporte y de cierre, del día de la votación, de la Central de

Operaciones del Proceso Electoral (COPE) del JNE, procesado anoche a las 19:00 horas, se precisa que la mayor cantidad de incidencias fueron registradas en Piura (24), Cajamarca



(13) y Lambayeque (13).

Asimismo, figuran el Callao (7), Lima Provincias (6), Amazonas (5) y Cusco (4). En tanto, en Moque-

gua y Pasco, donde también hubo segunda vuelta regional, no se reportaron incidencias.

De acuerdo con el reporte, la mayoría está referida a la instalación de mesas de sufragio antes de las 7:00 horas con miembros suplentes y/o electores de la fila; elector que se negó a desempeñar dicho cargo; o miembro de mesa que

abandonó su puesto durante la jornada de sufragio.

También hubo casos de propaganda dentro de los plazos prohibidos por la ley; cámara secreta que presentaba cartel de candidatos u opciones con marcas; elector que firmó y/o colocó su huella digital en lugar que no le corresponde en la lista de electores; entre otros.

“Los partidos políticos están desvinculados de las necesidades de la población”

EL ANALISTA POLÍTICO Enrique Rivera advierte desconexión de partidos nacionales tras segunda vuelta regional.

Tras realizarse la segunda vuelta electoral en diversas regiones del país, el analista político Enrique Rivera Lloclla advirtió que “los partidos políticos están desvinculados de las necesidades de la población”, y que esta desconexión se ha evidenciado en los resultados electorales.

En diálogo con radio Cutivalú de Piura, Enrique Rivera indicó que en estas elecciones municipales y regionales los movimientos regionales siguen en tendencia mientras que los partidos nacionales cada vez pierden electores.

“Son escasos las regiones en donde los partidos nacionales han podido tener la oportunidad de



ganar. Los partidos están desvinculados de las necesidades de la población”, manifestó Rivera Lloclla.

El analista político refi-

rió que en la región Piura hay muchos problemas que llevan pendientes desde hace años como son el saneamiento y el Fenómeno

El Niño, los cuales son colocados en agenda pero no logran ser resueltos por las autoridades electas pese a contar con el presupuesto.

SEGUNDA VUELTA REGIONAL

Tribunal de Honor del Pacto Ético exhorta a respetar resultados electorales

El Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral (PEE) exhortó a respetar los resultados de la segunda vuelta regional, así como al retiro de la propaganda electoral por parte de las organizaciones políticas y

candidatos participantes.

La segunda vuelta se efectuó este domingo 4 de diciembre en las regiones Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Lambayeque, Región Lima, Moquegua, Pasco y Piura, a fin de definir

a aquellos aspirantes que ocuparán el cargo de gobernador y vicegobernadores.

El Tribunal de Honor exhortó a las organizaciones y candidatos, a aceptar los resultados electorales oficiales de las autoridades



electorales competentes, ya que expresan la voluntad ciudadana, en cumplimiento del compromiso 23 del Pacto Ético Electoral.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Golpistas, líderes de la NADA!

Cuando Clío, piadosa, pase revista a los próximos días peruanos, encontrará una fosa común que guardará los nombres y apellidos de quienes hoy son los movilizadores de un golpe desde el muy desprestigiado Congreso. En el pórtico un letrero referirá estas señas: ¡Golpistas, líderes de la NADA!

Los pretextos para vacar al presidente Castillo han sido variopintos, ridículos, malhadados. Hasta dos intentonas fracasaron de palmo a palmo y sus fautores se fueron de muelas al suelo.

¿Quién duda que la administración, por llamarla de algún modo, del mandatario Castillo está plena en yerros, faltas de óptica, ineptitud para comprender qué se tiene entre manos -una nación entera- y ausencia completa de rigurosidad para escoger entre el profesional capacitado y no el pillo amigo o compadre que ha hecho de las suyas como si estuviera en el feudo chico de origen?

Los grupos marxistas, socialistas, comunistas o progresistas saben bien que pueden pasar decenios, luego de esta desastrosa experiencia, sin esperanza de conquistar respaldo electoral.

¿Combate lo más primitivo de nuestro sector conservador, la corrupción? ¡Para nada!. La zancadilla, componenda, coima, trampa, desamor al Perú, traición a nuestra gente, odio a la historia, es connatural a quienes desde hace 200 años tienen las riendas y el látigo en la mano. Son los del cholo barato, azúcar caro.

¿Quién podrá acordarse de los ciudadanos que estarán en la fosa común que hasta Clío se esforzará en admitir? No son ideólogos de nada, apenas comparsas de otros que pagan los convites y a los mercenarios que vociferan, escriben y pululan en los medios concentrados.

El pueblo vota también con los pies. Ya hubo un tristemente célebre que no duró en la “presidencia” y fue echado por voluntad del pueblo que, al decir de Bolívar, es más sabio que todos los sabios.

Podrán los golpistas, líderes de NADA, acaso provocar una vacancia, pero su desafuero en el espíritu popular por reaccionarios y apóstatas, será eterno en los fastos comunes de la historia legítima del Perú.

Tomar a lo serio cosas del Perú, decía González Prada, esto no es república, es mojiganga.

Desafuero de golpistas del alma popular será eterno en la historia legítima del Perú.

ACTUALIDAD

TRAS OPERATIVO EN TRUJILLO

La División de Investigación Criminal, SUAT, Escuadrón Verde y la USE de la ciudad de Trujillo, se incautó ocho armas de fuego de largo alcance, 50 masas de dinamitas, mechas explosivas, cacerinas, municiones y chalecos antibalas.



www.diariouno.pe

“No creo en el cierre de playas”

Médico infectólogo, Leslie Soto, apunta que el ser humano se contagia a través de las secreciones de las aves enfermas y que el contagio es solo de las aves a los humanos.



ALEJANDRO ARTEAGA

El médico infectólogo Leslie Marcial Soto Arquíñigo, especialista en enfermedades infecciosas y tropicales, indicó que la actual gripe aviar H5N1 se contagia solo de las aves enfermas a seres humanos. Preciso que la transmisión directa se da a través del contacto con las



secreciones del ave enferma.

“La transmisión es solo de aves a humanos, no es entre humanos. No hay casos hasta ahora en el Perú afortunadamente y la gente debe alejarse de estas aves en caso de que mueran o den signos de estar enfermas”, dijo a Diario UNO.

Sobre el cierre de playas dijo que no cree en esta me-

dia y calificó a la medida de “controversial”. Señaló que hubiera preferido una campaña para concientizar a las personas de no acercarse a las aves infectadas.

“No creo en el cierre de playas, es una actitud bastante controversial en el sentido de que lo que va a transmitir a las personas es el contacto directo con el ave. Esta influenza aviar

ALGO MÁS

EL MINSA Y SENASA

La ministra de Salud, Kelly Portalatino, manifestó que de acuerdo a informes del Minsa y Senasa no sería pertinente el cierre de playas ya que el número de casos de aves muertas por la gripe aviar se encuentra descendiendo ligeramente.

que existe actualmente sí pasa al humano siempre y cuando el humano toque al animal enfermo”, expresó el médico.

“Es decir, toque las secreciones, las salivas, el ojo del animal, las heces del animal. Entonces, eso sería lo indicado: evitar los contactos directos con los animales enfermos”, agregó.

CON PRESENCIA DE AVES MUERTAS

Municipios limitarán el acceso a playas

Los municipios limitarán el acceso de bañistas a las playas con presencia de aves muertas o enfermas por influenza aviar a fin de evitar la propagación de esta enfermedad en perjuicio de la salud humana. La información la dio a conocer el Ministerio de Salud. En el encuentro se acordó recomendar a las municipalidades distritales restringir el acceso a las playas reportadas con presencia de aves muertas o enfermas con gripe aviar.



AFIRMA EL SENASA

No hay riesgo de contagio por consumo de productos avícolas

Un llamado a la calma a los consumidores peruanos al reafirmar que el consumo de productos avícolas (carne de pollo, pavo y gallina y huevos) frescos o congelados no representan un riesgo de contagio con influenza aviar formuló el Servicio Nacional

de Sanidad Agraria (Senasa). El titular del Senasa, Miguel Quevedo, aclaró que “la congelación de la carne de las aves no representa una medida adicional para prevenir la influenza aviar, considerando que no existe riesgo de contagio en el consumo”.



Según el MINSA, casos de aves infectadas descienden

El Ministerio de Salud (Minsa), por medio de su titular Kelly Portalatino, informó que el cierre de las playas del litoral del país ya no sería la medida más adecuada debido a que el número de casos de aves muertas está disminuyendo ligeramente.

Según el informe ya está descendiendo ligeramente los casos de aves, pelica-

nos muertos. Creo yo que, de acuerdo al informe del Consejo Consultivo, no sería correcto el cierre de las playas”, indicó Portalatino Ávalos.

De esta manera, la ministra de Salud contradice al alcalde de Miraflores, Luis Molina, y a otras autoridades que miraban con preocupación el avance de

la gripe aviar “altamente patógena” y solicitaban el cierre temporal de las playas.

“El gobierno tendría que evaluarlo, el cierre sería de 30 a 45 días, en ese tiempo para las investigaciones, pero para evitar contagios humanos. Hay que evitar eso. Tengo que preocuparme y coordinar”, comentó el burgomaestre miraflorentino.



Venezolanos asesinaron a trabajador de colegio

Testigo asegura que los asesinos fingieron ser proveedores para ingresar y matar a Juliano Díaz. “Tenían acento venezolano y antes habían merodeado el lugar”, señala.



El colegio RebazaAcosta en Los Olivos fue escenario de un crimen luego que un sujeto ingresara con un arma y asesinara al trabajador que estaba encargado del puesto de fotocopias. El centro educativo evacuó inmediatamente a todos los alumnos.

Diario UNO conversó

con un amigo y testigo del crimen, quien por motivos de seguridad prefiere que no revelemos su nombre. “El asesino dijo que era proveedor y por eso preguntó por él (Juliano Díaz) cuando entró vimos cómo le dispararon, el sicario y su cómplice hablaron como venezolanos”, dijo.

Asimismo, dijo que “Díaz Ávila no tenía enemigos y que económicamente estaba bien. “No es que le debía a alguien, que era la “gota”, él tenía una camioneta”, señaló.

De otro lado, vecinos del lugar señalaron a este diario que antes vieron cerca del colegio a venezolanos en grupo que conversaban

ALGO MÁS

NEGOCIOS.

“El señor se desempeñaba como concesionario de una fotocopiadora desde el mes de febrero del presente año, tiene tiempo trabajando en este rubro, sobre todo en colegios de Comas, indicó la Policía.

y bebían licor en el lugar.

La Policía está citando a los familiares y amigos de la víctima para saber con quienes conversó en las últimas semanas y a que otras actividades se habría dedicado que generó este atentado. Juliano Díaz Ávila (46) era el encargado también de la venta en productos como útiles escolares en el mismo espacio donde ofrecía el servicio de fotocopia.

SICARIO EN MOTO LE DISPARÓ

Lo matan de cinco balazos

Jorge Luis Ñahuincopa Ordoñez fue asesinado de cinco disparos por un presunto sicario cuando transitaba con su vehículo por las inmediaciones de la avenida Alejandro Bertello, en San Martín de Porres.

La víctima, que se encontraba en el carril derecho de la vía, se dirigía a la avenida Carlos Izaguirre y en medio de su trayecto fue interceptado por un sujeto que iba a bordo de una motocicleta. Sin mediar palabra, el atacante abrió fuego para terminar

con la vida de Ñahuincopa Ordoñez.

El vehículo, de color negro, quedó a un lado de la berma central tras el ataque. Los agentes de la Depincri Los Olivos fueron los primeros en llegar al lugar de los hechos para iniciar las diligencias de ley.

La Policía interrogó a los vecinos de las zonas para recabar información y pedir imágenes de las cámaras de seguridad, con el objetivo de determinar la ruta del atacante.



EN SAN LUIS

Vecinos se encierran por incremento de asaltos

Las urbanizaciones Villa Jardín, Quinta Etapa de Javier Prado y Cahuache en San Luis tienen solo un ingreso de vehículos mientras que el resto de calles se encuentran enrejadas debido al alto número de robos y asaltos que ocurren durante la última década. Ayer la reja de acceso a Villa Jardín en la Av. Rosa Toro amaneció con dos vigilantes particulares, en la madrugada también se ubicarán dos vigilantes.



EN SURCO

Agreden a policías y fiscalizadores

Trabajadores de un carwash atacaron a agentes municipales y policiales tras no querer identificarse como les pedía la autoridad, en el distrito de Surco. La PNP y los serenos realizaban patrullaje integrado cuando notaron a los sujetos en actitud sospechosa y decidieron solicitarles sus documentos a la altura de la cuadra 4 de la avenida Pedro Herouad. Los trabajadores fueron detenidos y llevados a la dependencia policial.



ECONOMÍA

Tarifas eléctricas bajarán hasta 0.41 %

Las tarifas eléctricas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) se redujeron desde el 4 de diciembre, reportó el Osinergmin. Según informó, este mes el precio del servicio de electricidad bajará en 0.41% para usuarios domiciliarios y en 0.15% para clientes comerciales e industriales.

www.diariouno.pe

BCR considera que actual inflación es “inaceptable”

PORQUE COLOCA EN RIESGO el país, asegura su presidente, Julio Velarde.



El mes pasado la inflación tuvo una ligera alza, llegando a 8.45% anual, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), cuando lo ideal sería que esté entre 1% y 3%.

Para el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, esta es una “inflación inaceptable”, pues pone en riesgo al país de quedar con un alza de precios de 6% en el año.

Pese a que el BCR esti-

ma que a partir de marzo del 2023 la inflación muestre una fuerte baja y llegue a un rango meta de entre 1% y 3% en los últimos seis meses del próximo año, existe el riesgo de que esta situación no ocurra.

DATO

VELARDE TAMBIÉN INDICA que aún no es posible afirmar que el BCR detendrá las alzas de tasas de interés, pese a que considera que la mayor parte del ajuste ya se ha hecho y agregó que “las decisiones van a depender de los datos”.

Velarde indica que el temor de los bancos centrales no es que la inflación no baje, sino que se quede estancada en un nivel muy alto. “El peor escenario es que baje y se quede en 4% anclada.

Ese es el gran temor que se tiene. No que no baje, sino que no baje lo suficiente”, dijo Velarde durante su exposición en la Cámara de Comercio Americana del Perú.

Según el titular del BCR, para que la inflación regrese al nivel ideal en la segunda mitad del 2023, se debe tener un escenario en el cual los precios de los alimentos no suban o caigan ligeramente por las tendencias internacionales y que la energía tampoco suba.

IMPULSADO POR EL ALGODÓN Y TOMATE

Sector agropecuario creció 5.2 %

Pese a los impactos del covid-19, y la crisis generada por el alza de los insumos agrícolas, el sector agropecuario tuvo un crecimiento de 5.2% en octubre del 2022 en comparación al mismo período del año pasado, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

En ese mes, el subsector agrícola experimentó un aumento de 7.8%, básicamente por la mayor



producción obtenida de: algodón rama 383% (en Piura); tomate 118% (en Ica); orégano 57,4% (en Tacna y Moquegua); ajo 32,3% (Arequipa); arándano 25,2% (en La Libertad, Lambayeque e Ica), entre otros.

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA

Buscan destrabar el proyecto binacional Puyango-Tumbes

Durante la cuarta sesión descentralizada de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, presidida por la legisladora María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), se acordó implementar una mesa técnica de trabajo interinstitucional, con el objetivo de destrabar el proyecto y beneficiar a miles de personas de la región Tumbes



A la sesión acudieron de manera presencial funcionarios del Gobierno Regional y Sernanp, asimismo, representantes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y de la cartera de Justicia y Derechos Humanos.

Campaña navideña tendría movimiento por S/ 1200 millones

PRINCIPAL RUBRO sería el de alimentos, revela estudio.



El consumo de los peruanos en las categorías alimentos, moda y tiendas por departamento alcanzaría los 1,200 millones de soles durante la campaña navideña del 2022, proyectó Niubiz.

El centro de análisis Niubiz Data estima que este alcance será motivado principalmente por

el comportamiento del rubro alimentos, que solo durante la semana previa a Navidad alcanzaría un consumo de 710 millones de soles.

“Durante la semana previa a Navidad esta categoría tiende a tener un crecimiento de 130% versus las cuatro semanas anteriores”, refiere. Asimismo,

se proyecta que el consumo de la categoría moda tendría un alcance de 288 millones de soles en el mismo lapso, mientras que el de la categoría tiendas por departamento llegaría a 186 millones de soles.

De acuerdo con el reporte de Niubiz Data, los días pico de consumo en los tres sectores serían el

DATO

EL ENFOQUE DE LA CATEGORÍA moda, cuyo 75% de su consumo se daría en la capital, sería la compra de vestimenta para las celebraciones navideñas. Las compras en el rubro tiendas por departamento estarían destinadas a regalos y electrodomésticos. El 85% del consumo de este rubro se concentraría en Lima y el Callao, agregó.

23 y 24 de diciembre, lo que reflejaría que el consumidor tiende a esperar descuentos de último minuto.

El informe añade que las compras de la categoría alimentos estarán destinadas posiblemente a las cenas prenavideñas y navideñas; y se concentrarían en Lima y el Callao, con un 81%.



RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO

Excongresista Checco en Promovilidad del MTC

El excongresista Lenin Checco Chauca fue designado como Director Ejecutivo del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible (PROMOVILIDAD) conforme a Resolución Ministerial 1186-2022-MTC.

Como se recuerda Checco Chauca asumió por más de 11 meses el cargo de Director General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del MTC, asumiendo un rol de vocero ante el reciente paro de transportistas del país, el cual alcanzó acuerdos

sin mayores conflictos.

Asimismo, Checco se encargó de las negociaciones bilaterales entre Alemania y Perú, antecedente de mucha relevancia para la reciente expedición del Decreto Supremo N°280-2022-EF que aprueba el financiamiento de hasta 55,5 millones de euros para el proyecto “Mejoramiento del servicio de transporte Urbano de Pasajeros a través de un corredor Troncal Norte-Sury Rutas Alimentadoras, en 5 distritos de la provincia de Trujillo, Departamento La Libertad”.

ANTE RECLAMOS DE CONSUMIDORES

Indecopi busca terminar llamadas reiterativas

Indecopi viene realizando un trabajo multisectorial para dar una solución definitiva a la problemática de las llamadas reiterativas, que generan reclamos de parte

de los consumidores, además de asegurar el buen tratamiento de los datos personales, informó el ejecutivo de la Dirección de Protección del Consumidor, Josué Sandoval.



CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS

Pueblo afrodescendiente con alto nivel de pobreza

La presidenta de la Mesa de Trabajo Afroperuana del Congreso de la República la parlamentaria Martha Moyano, de Fuerza Popular, conmemoró los 168 años de la

abolición de la esclavitud en el Perú.

Moyano Delgado se refirió al gran aporte cultural que ha significado para el país los usos y costumbres de los afrodescendientes



que hace 168 años consiguieron la abolición de la esclavitud en el Perú.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

FÍSICA

- Átomo
- Barión
- Electrón
- Fisión
- Fotón
- Gravedad
- Gravitón
- Inercia
- Kelvin
- Lumen
- Lux
- Mecánica
- Molécula
- Neutrón
- Neutrino
- Newton
- Protón
- Quanto
- Quark
- Radiación

Q	D	M	G	W	P	U	B	M	C	R	A	D	I	A	C	I	O	N	C	Q	P	X	S	I
I	E	N	W	V	E	F	R	T	V	W	I	D	V	D	E	E	E	R	W	D	A	Q	U	G
D	R	I	O	M	O	T	A	U	N	P	Y	S	E	Ñ	Q	N	W	Z	U	X	F	Ñ	G	L
L	A	D	A	N	K	Q	A	C	I	N	A	C	E	M	B	L	U	M	E	N	Z	D	Z	T
W	Q	A	E	B	M	P	I	T	U	Ñ	E	Y	V	I	B	Z	E	L	U	N	P	A	G	E
Ñ	U	I	I	A	I	O	K	X	L	N	T	Ñ	J	H	G	R	E	A	Y	U	L	D	C	T
O	N	L	F	U	O	F	L	E	B	N	W	N	I	R	P	C	O	D	O	U	Q	E	F	K
P	E	X	N	H	A	Q	W	C	L	Q	T	K	A	F	T	K	Y	A	C	N	U	V	R	R
U	U	K	E	O	B	H	U	U	C	V	R	V	E	R	N	O	R	E	Z	B	J	A	Q	I
Ñ	T	V	K	U	T	T	G	X	P	Y	I	I	O	B	I	O	L	N	A	U	U	R	N	C
L	R	T	A	I	R	W	A	I	O	T	W	N	Y	L	E	O	E	H	E	Q	Y	G	H	V
H	O	Y	P	H	H	Y	E	U	O	E	A	Y	A	U	M	R	C	L	B	Q	L	J	L	I
U	N	E	D	D	G	Y	Ñ	N	K	I	P	N	Q	O	Ñ	E	C	H	A	M	Ñ	T	N	N
Ñ	I	V	M	W	U	O	T	H	Y	D	R	Q	U	W	Q	N	R	I	O	W	Ñ	S	O	G
K	E	P	O	P	O	J	N	X	M	W	O	N	I	R	T	U	E	N	H	I	N	I	Z	E
A	A	B	A	T	B	C	K	O	N	E	T	Q	Ñ	J	N	G	Y	E	O	A	S	O	R	H
I	L	T	Z	F	N	L	O	Y	O	E	O	D	J	P	B	W	S	R	G	I	I	O	P	D
W	G	D	X	N	T	A	F	Z	R	A	N	A	N	O	X	H	A	C	F	O	R	Z	A	N
N	O	T	O	F	B	L	U	N	X	C	O	E	S	D	I	C	W	I	E	D	L	A	R	H
Z	Z	T	M	K	L	M	Z	Q	R	V	H	O	F	N	K	X	X	A	B	K	E	J	B	U

Sudokus

351

				4		7		
8			6	2		3	5	
	2		8		3	6		4
	8						3	
			7				6	
7	6	2	1					
		5	3	7				
6			9	4	8	7		
	7						4	3

352

			5			3		
	6	3	2		4			7
7	4			6				8
		5			2	4		9
	3	4			6		8	5
			7			2		
		8	3	2		6		
	2			5	8			
6								2

353

	8			2	7	4		
		9						
	1	5	4					2
6	7				5		1	
								4
9						2		3
		8	5	7		9		
1	4							
			6		2			

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

Grilla de palabras con imágenes de actores y personajes famosos.

Soluciones sudokus

348 349 350

9	8	1	3	4	2	6	7	5
5	4	7	8	9	6	3	2	1
2	3	6	1	7	5	8	9	4
3	1	9	5	6	4	2	8	7
6	7	5	2	8	3	4	1	9
4	2	8	7	1	9	5	6	3
7	6	4	9	3	8	1	5	2
1	5	3	6	2	7	9	4	8
8	9	2	4	5	1	7	3	6

6	9	7	5	1	8	4	2	3
8	3	4	9	2	6	5	7	1
1	2	5	7	4	3	9	6	8
4	5	3	6	9	1	2	8	7
7	1	8	2	5	4	6	3	9
9	6	2	3	8	7	1	5	4
2	4	1	8	3	5	7	9	6
3	7	9	1	6	2	8	4	5
5	8	6	4	7	9	3	1	2

1	9	7	2	8	4	6	3	5
4	6	8	5	3	1	9	2	7
3	2	5	9	6	7	4	1	8
6	5	2	7	9	3	8	4	1
7	8	4	6	1	2	3	5	9
9	1	3	4	5	8	2	7	6
8	7	9	3	2	5	1	6	4
5	3	6	1	4	9	7	8	2
2	4	1	8	7	6	5	9	3

Cinco ventajas de los préstamos con garantía hipotecaria frente a los préstamos personales

Se acercan las celebraciones navideñas, así como también las fiestas por el fin de año, esta última, una fecha propicia para que las personas vayan organizando sus finanzas de cara al 2023 y nada mejor que iniciarlo de una manera ordenada, como, por ejemplo: priorizando gastos, presupuestando futuras compras, generando ahorro, consolidando deudas, entre otros.

Para iniciar un nuevo año económicamente ordenado, las entidades financieras ofrecen diversos productos en el mercado como los préstamos personales de libre disponibilidad y consumo, así como también los préstamos con garantía hipotecaria, que cada vez más, vienen siendo solicitados como una buena opción de financiamiento.

En este contexto, Nicolás Mendoza del Solar, cofundador de Rebajatuscuentas.com, comparte cinco ventajas de solicitar un préstamo con garantía hipotecaria frente a los préstamos personales:

Mayor financiamiento y flexibilidad, plazos más largos de pagos y tasas de interés más competitivas son algunos de sus beneficios.



1. CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS. Tener más de una deuda y diferentes fechas de pagos, le puede ocasionar una confusión de montos y días, así como también realizarlos tardíamente. Una alternativa es unificarlos en una sola deuda y quedarse con una sola fecha de cancelación, así tendrá un presupuesto más ordenado. Si el monto de estas obligaciones, sobrepasa el que le ofrece un préstamo personal, uno con garan-

tía hipotecaria, puede otorgarle hasta el 52% del valor de su inmueble. Busque opciones y compare.

2. LARGO PLAZO. Los créditos con garantía hipotecaria otorgan un mayor plazo de pago a diferencia de los préstamos personales y de consumo que brindan por lo general tres años. Con Rebajatuscuentas.com, por ejemplo, puede financiar su préstamo hasta en 10 años. De esta

manera puede pagar una cuota mensual accesible sin necesidad de “ahorrarse”.

3. TASA DE INTERÉS COMPETITIVA. Es importante saber que los préstamos con garantía hipotecaria son más económicos que los demás; y pueden otorgar tasas más competitivas desde 1.8% mensual.

4. TOTAL SEGURIDAD. Si su historial crediticio se ha visto afectado, no logra

sustentar sus ingresos y le ponen reparos para otorgarle un préstamo, evite caer en falsos “prestamistas” que ponen en riesgo su integridad. Financieras formales que trabajan con fondos de inversión como Rebajatuscuentas.com, ofrece préstamos con una garantía hipotecaria, aunque figure en una central de riesgo, permitiéndole cancelar sus deudas, inyectar capital a su negocio y reinsertarse al sistema financiero.

5. FLEXIBILIDAD.

Los préstamos con garantía hipotecaria son más flexibles con respecto al historial crediticio, y su ventaja es que mitiga el riesgo de pérdida de capital. Es el match perfecto de ganar-ganar, tanto para la entidad financiera como para el cliente.

SOBRE REBAJA TUS CUENTAS

RebajaTusCuentas.com es un asesor financiero que te ofrece una garantía a los préstamos tradicionales. Te conecta con distintos fondos de inversión para que obtengas un préstamo con garantía hipotecaria, ya sea para consolidar deudas, capital de trabajo para tu negocio, remodelar o construir tu vivienda o de libre disponibilidad.

Buscamos impactar en la vida de más de 1 millón de familias latinoamericanas con préstamos con garantía hipotecaria justos, eficientes y accesibles. Con su registro en la SBS Superintendencia de Banca, Seguros y AFP asegura ser la opción más confiable del mercado de las fintechs.

Sube tensión entre las Coreas tras 130 disparos desde Pyongyang

Militares norcoreanos lanzaron este lunes unos 130 proyectiles de artillería hacia zonas de seguridad marítimas en el este y el oeste del país, informó la agencia surcoreana Yonhap, que cita al Estado Mayor Conjunto del país.



www.diariouno.pe

Bolivia: 18 de 36 pueblos indígenas están en riesgo de desaparecer

El viceministro de Descolonización refirió que la mitad de los pueblos originarios que reconoce la Constitución boliviana pueden desaparecer, entre otras causas por el cambio climático



Pelagio Condori, viceministro boliviano de Descolonización, alertó este lunes que 18 de los 36 pueblos indígenas reconocidos por la Constitución Política del país suramericano que presentan un estado de «extrema vulnerabilidad» corren el riesgo de desaparecer, entre ellas los Uru Murato, un pueblo tradicionalmente reconocido por ser pescadores y cazadores que para sobrevivir dependían del lago Poopó; que fue el segundo más grandes del país altiplano y desde 2015 desapareció.

Vale recordar que los Uru Murato es reconocida como etnia milenaria de los hombres del agua que ahora, sin el importante

cuerpo de agua que se secó por las afectaciones del cambio climático, subsiste sólo por el arraigo a sus costumbres.

Condori señaló las 18 naciones y pueblos más vulnerable y dijo que su despacho hará un diagnóstico de la situación para plantear proyectos que fortalezcan su cultura.

“En Bolivia está vigente la Ley 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad, que tiene como objeto establecer los mecanismos y políticas sectoriales e intersectoriales de prevención, protección y fortalecimiento, para

salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva”, precisó el funcionario.

Agregó Condori que los yuracaré son otro pueblo indígenas en riesgo de extinción porque su lengua se está perdiendo, así como sus prácticas culturales, y destacó que los saberes y tradiciones de esa comunidad, ubicada al oeste del país, «han caído en desuso, dado que los miembros más jóvenes de la etnia ya no los utilizan».

Condori además señaló que apenas unos meses atrás el Gobierno de Arce emitió el decreto supremo número 4.793, mediante el cual se creó la Dirección Ge-

neral de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios, que «trabaja con los pueblos de alta vulnerabilidad y los que están en peligro de extinción», dijo.

El funcionario señaló que la Constitución de Bolivia, específicamente el artículo 31 párrafo I, establece que las naciones y pueblos indígenas originarios que se encuentren en peligro de extinción y en situación de aislamiento deberán ser protegidos y respetados en sus formas de vida, individual y colectiva.

Agregó que la ley de Protección de las Naciones y Pueblos Originarios Indígenas en Situación de Alta Vulnerabilidad, emitida en 2013, instituye mecanismos y políticas para la prevención, protección y fortalecimiento de las etnias amenazadas, siendo regulación pilar de la estrategia del Gobierno para salvaguardar y conservar a los pueblos originarios.

Precisó que la norma establece tres mecanismos de prevención de los sistemas de vida, que se desarrollarán en el nivel central del Estado y en las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus competencias, en los ámbitos territorial, salud y difusión; así como sensibilización.

El gobierno colombiano anunció la excarcelación de jóvenes detenidos en las protestas de 2021

NO SERÁN INDULTADOS Y TRABAJARÁN COMO “GESTORES DE PAZ”

La medida responde a una promesa de campaña del presidente Gustavo Petro, quien anticipó que “centenares de jóvenes serán declarados gestores de paz antes de Nochebuena”.

El gobierno de Gustavo Petro anunció este lunes que los jóvenes detenidos en el marco de las masivas protestas de 2021 en Colombia seguirán sus procesos judiciales en libertad, a cambio de prestar servicios humanitarios como “gestores de paz”. Cerca de 250 casos serán evaluados de manera individual por un comité especializado y luego Petro hará “una solicitud de suspensión de la captura que dirigirá a la autoridad judicial correspondiente”, dijo a la prensa el ministro de Interior, Alfonso Prada.

“No es una amnistía, no es un indulto, no es un perdón judicial. Quienes vayan a ser beneficiarios de esta medida quedan

vinculados judicialmente a los expedientes y correrán la suerte que finalmente definan los jueces en sentencia judicial”, agregó Prada, quien explicó: “Tenemos alternativas en la Ley 418 que acabamos de reformar para convertir a muchas de las personas que trabajando dentro de organizaciones sociales y humanitarias que tienen trabajo con las comunidades, nos ayuden a construir la paz total”.

La ley sería reglamentada en el transcurso de la semana, en línea con las declaraciones del presidente Petro, quien anticipó que “centenares de jóvenes serán declarados gestores de paz antes de Nochebuena”. Sin precisar las funciones que tendrán los beneficiarios de la medida, el ministro de Justicia, Néstor Osuna, aseguró que deberán trabajar por la “reconciliación y convivencia” de los colombianos, bajo vigilancia “del cumplimiento de esos compromisos”.



India no prevé cambiar su relación con Rusia por la UE

El canciller indio indicó que mientras la UE pretende topar el precio del hidrocarburo ruso compra a Oriente Medio, restando mercado a Nueva Delhi y su país, en nueve meses, sólo ha comprado a Rusia un sexto de lo que consumieron los europeos.

El canciller de India, Subrahmanyam Jaishankar, defendió este lunes las importaciones de crudo desde Rusia y afirmó que ambos países buscan ampliar sus relaciones comerciales.

El titular de Exteriores indio formuló esas declaraciones tras reunirse con su homóloga alemana, Annalena Baerbock, quien inició una visita de dos días a la nación surasiática.

La ministra de Exteriores germana llegó a la capital india con el objeto de cumplir una agenda que procuraría intensificar la cooperación bilateral, especialmente en energía, comercio y cambio climático.

En contexto de el uso de energías limpias, Jaishankar señaló durante la rueda de prensa conjunta que la Unión Europea no puede tomar decisiones para priorizar sus necesidades energéticas mientras pide a Nueva Delhi que haga otra cosa, esto en franca



alusión a la implementación de la medida coercitiva contra Rusia que pretende poner un tope de \$60 al barril de petróleo ruso, del

cual India se ha vuelto un gran consumidor, el titular indio de Exteriores destacó también que que las importaciones de petróleo

ruso que realizó su país en los últimos nueve meses representan sólo una sexta parte de las europeas.

Vale recordar que hace tres semanas, Jaishankar, durante la visita de su homólogo ruso,

Serguéi Lavrov, señaló que pese al bloqueo desde Occidentales contra Moscú; bajo el argumento de la guerra en Ucrania, India aumentaría la compra del petróleo desde la nación eslava, a la que considera un socio firme y probado.

Este lunes, el canciller indio destacó como las importaciones de carbón mineral de Rusia por parte de la Unión Europea son 50% superiores a las de India y agregó que Bruselas debe «tener en cuenta que Europa está comprando mucho petróleo a Oriente Medio, que era tradicionalmente un proveedor para la economía india. Así que eso también presiona los precios en Oriente Medio», dijo.

Jaishankar agregó que para Nueva Delhi la prioridad fundamental es garantizar que los consumidores indios tengan el mejor acceso posible en las condiciones más ventajosas a los mercados internacionales.

Rusia no reconocerá «ningún tope» a precio de su petróleo

Moscú prepara contramedidas a la decisión de la Unión Europea, el G7 y Australia de fijar límite al coste del crudo ruso en \$60 por barril, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Dmitri Peskov, portavoz de la presidencia de Rusia advirtió este lunes que el Kremlin no reconocerá «ningún tope» al precio de su petróleo, y señaló que esa nación euroasiática prepara contramedidas al anuncio conjunto de la Unión Europea, el G7 y Australia, con el que esas naciones pretenden fijar un límite de \$60 por barril al crudo ruso. Peskov agregó que la nueva medida coercitiva unilateral de Occidente no influirá sobre la guerra en Ucrania, pero sí «es evidente e indiscutible que la adopción de

estas decisiones es un paso hacia la desestabilización de los mercados energéticos mundiales».

La medida antirrusa entró en vigor este lunes en todas las jurisdicciones del G7, la UE y Australia. Hungría, no obstante, quedó exenta de aplicar ese límite en consideración a su dependencia casi absoluta de los hidrocarburos rusos y por exigencia de su primer ministro Víktor Orban, sin embargo el Ejecutivo de Orban es señalado de corrupción por la Comisión Europea (Ejecutivo de

la Unión Europea) desde que presentó su posición de no bloquear el petróleo ruso y ahora Hungría enfrenta la amenaza del congelamiento de miles de millones de euros que le corresponden de los fondos que administra Bruselas, esto bajo el argumento de que no ha emprendido una lucha significativa contra la corrupción.

El alto funcionario diplomático ruso habría advertido además, según Euronews que «muy pronto la UE culpará a Rusia por utilizar el petróleo como arma».



Disney presenta un mágico corto para celebrar las Fiestas en el marco de la campaña “Celebrando la Magia”, en colaboración con la fundación Make-A-Wish®, con quien mantiene una histórica alianza. “El regalo” es un cortometraje animado de tres minutos que celebra el bienestar que trae el poder de la narración de historias a las familias en épocas de cambios y cómo profundizan sus vínculos al compartir momentos juntos.

La historia es la continuación del corto animado “Papá del corazón”, estrenado en la Navidad del 2021, y ya está disponible en Disney+, canales de televisión y digitales, y canales propios de Disney en 46 países de Europa, Norteamérica, Sudamérica, África y Asia.

“CELEBRANDO LA MAGIA”.

“Papá del corazón” sigue a Nicole y a sus dos hijos, Max y Ella, mientras Mike, su pareja, se muda al hogar familiar. El centro de la historia gira en torno a un libro de cuentos y celebra la magia que los pequeños momentos, como leer un libro juntos, pueden crear en las familias.

¡Este año, esta familia se prepara para una nueva Navidad y la emotiva llegada de

DISNEY LANZA UN NUEVO Y MÁGICO CAPÍTULO DE SU CAMPAÑA NAVIDEÑA

“Celebrando la magia”

EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAKE-A-WISH®



un bebé!

“El regalo” es una historia poderosa sobre el amor fraternal, experimentado a través de Ella, la menor de la familia, en su intento por adaptarse a los cambios en la dinámica familiar. En el corazón de la historia, se encuentra un entrañable muñeco de peluche de Mickey Mouse que se ilumina en la oscuridad y conecta tanto el pasado como el presente y el futuro. Mientras el hermano mayor, Max, primero le entrega el Mickey Mouse a Ella para tranquilizarla de noche, Ella luego le

regala el muñeco a su hermanita recién nacida en su primer encuentro, dándole la bienvenida a la familia.

“El regalo” fue desarrollado y producido por el equipo creativo de Consumer Products, Gaming & Publishing de Disney, dirigido por Angela Affinita, directora de Brand Marketing and Creative, junto con Flux Animation Studios de Nueva Zelanda.

LA BANDA SONORA

Jessica Darrow, la voz en inglés de una de las protagonistas de la película de Walt Dis-

ney Animation Studios ganadora de un premio Oscar® en 2021 ENCANTO, proporciona una narrativa vocal poderosa a la historia de este año, interpretando la emotiva banda sonora Siempre A Mi Lado; compuesta exclusivamente para el corto por los compositores PARKWILD, Sofia Quinn y Rose Tan. Jessica es también la intérprete de la canción “Surface Pressure”, una sensación viral parte de la banda sonora de ENCANTO, que cuenta con más de 276 millones de visualizaciones en YouTube.

Jessica señaló: “Las

Fiestas ocupan un lugar tan especial en mi corazón, y ¿qué mejor forma de unirte con tu familia y tus seres queridos que a través de la música? Fue tan maravilloso interpretar esta canción, y no puedo esperar a que todos vean este cortometraje conmovedor que cierra esta inspiradora historia”.

COLABORANDO JUNTO A MAKE-A-WISH®

La campaña de Disney “De nuestra familia a la tuya” de 2022 una vez más apoyará a la fundación Make-A-Wish®, con quien mantiene una alianza histórica.

Para llevar un regalo de alegría y esperanza a niños y niñas que atraviesan enfermedades graves, esta Navidad los fans pueden hacer una donación a Make-A-Wish®* a través de shopDisney al momento del pago**, o a través de Make-A-Wish International en worldwish.org/disney.

Desde 2020 a la fecha, y como parte de la campaña “De nuestra familia a la tuya”, Disney ha donado más de US\$ 4 millones a Make-A-

Wish® y su red de afiliados en todo el mundo. Esta colaboración, que comprende donaciones económicas, valor mediático y donaciones en especie, es una contribución a los 40 años de alianza de Disney para apoyar a Make-A-Wish® en su misión de conceder deseos que cambian la vida de niños y niñas que padecen enfermedades graves, así como el compromiso sostenido de Disney por inspirar un mundo mejor a través del poder de las historias.

La creación del cortometraje navideño de Disney de este año contribuyó a cumplir el deseo de tres niños y niñas de Make-A-Wish®. Los espectadores más avezados podrán descubrir tres “sorpresas escondidas” de Make-A-Wish®: incluido el diseño de Frozen en la chaqueta del perro Sanka que aparece en la escena de patinaje sobre hielo, diseñado por la aspirante a diseñadora de moda de 12 años de edad: Sienna, de Reading, Reino Unido.

Tomas Bances creció amansando el pan y viendo sus sueños a través de un horno, tuvo como ejemplo a su padre, quien le enseñó a él y a sus hermanos los secretos de la panadería tradicional, comenzando por hacer los panes regionales de su querido Ilimo (Lambayeque) desde la edad de 8 años.

A los 13 años ya dominaba ciertas recetas, pero luego de terminar la secundaria, se dedicó a trabajar, luego, llegó a Lima para prepararse y entrar así a la policía, pero pudo desarrollarse en ese rubro por un problema que tenía en el pie. Entonces, un día ve un anuncio de "se necesita panadero", así que lo tomó mientras que a sus 21 años ya apuntaba a trabajar en una gran empresa.

Consiguió trabajar en una marca reconocida de pastelería y panadería, donde se queda 13 años, haciendo crecer la marca y dejando muchos éxitos. En el 2008, logra independizarse con mucho miedo de invertir en un terreno pequeño recién construido, donde realizaría su sueño de tener su panadería la que llamó "Miski Tanta" y que gozaría de un horno de barro y ladrillos,

MISKI TANTA

Amasando sueños frente al horno

En esta temporada de panetones luce su mejor despliegue de recetas utilizando productos peruanos para enriquecer a este famoso postre navideño.



como pocos en Lima.

Con esos inicios, comenzó a financiarse para comprar maquinarias. En el 2011, lograr abrir otro local de panadería-pastelería a puerta abierta con hornos convencionales y maquinarias modernas, todo esto a unos pasos del primer punto

que destinó para ser su taller y planta de producción a puerta cerrada donde se elaboran en esta época los panetones.

O sea, tiene un taller y una panadería a puerta abierta, ambos en la zona de San Martín de Porres, todo esto bajo la marca "Miski Tanta"

(Rico Pan), caracterizada por tener como base a una "Masa madre" a la que han conservado por años como ADN de su propuesta y por la integración de superalimentos como quinua, kiwicha, cañigua, chocolate, linaza, chía, entre otros tubérculos de gran valor que enriquecían cada

pieza de pan.

Con esta misma masa es que comenzó a elaborar la línea de sus panetones, en principio lanzó el Panetón de Quinua Roja y Negra más castañas y pasas, que fue reconocido en el 2019 como mejor "Inclusión de granos andinos en la panificación, todo

en medio de un evento que brindó la embajada del Perú en el mencionado país.

Tomás es un gran referente de la panadería peruana, pues ha sido responsable del Mundo del Pan de Mistura e invitado en diversos concursos internacionales. Luego del clásico llegaron otros sabores como el Panetón de Maíz Morado con harina de este maíz y tropezones de pecanas con chispas de chocolate blanco; el Panetón Integral, que está endulzado con panela, lleva linaza, castañas, almendras y pecanas.

Le siguió el Panetón de Chocolate, que lleva cacao en polvo, chispas de chocolate al 70%, castañas, pasas y maní; el Panetón con Stevia (apto para diabéticos) que lleva una masa integral con castañas; y finalmente, llegó el Panetón de Arándanos, que tiene una masa tradicional lleva arándanos deshidratados, pasas y castañas.

Cada panetón de 900 gramos tiene un costo de S/22.50 en precio sugerido y pueden ser adquiridos a nivel nacional. Pueden hacer sus pedidos al 934 733 930, revisar las novedades en su Facebook <https://www.facebook.com/panaderiamiskitanta> e Instagram @MiskiTanta.

EL PAPÁ NOEL PERUANO REGRESA.

Después de unos años por pandemia Julio Arroyo el Papá Noel Peruano regresa este año para llevar alegría a más de 500 niños de extrema pobreza del AAHH Ampliación los Triunfadores de Nuevo Amanecer Profam Santa Rosa Pachacútec



La mañana de cada 24 de diciembre en San Martín de Porres un hombre se levanta con las primeras luces del día y se alista para trabajar. Es uno de los pocos que trabajan en fiestas, pero a diferencia de otros él lo hace con tanta alegría que sus familiares al verlo se contagian con el deseo de ayudar.

Con una destreza aprendida con los años que ha repetido la rutina frente al espejo de su hogar, Julio Arroyo Ruiz, de 45 años, se viste con una camisa delgada, chaqueta roja, pantalón verde, una correa ancha y unas botas de cuero que lo hacen parecer más grande y robusto de lo que ya es.

Luego, con una sonrisa soñadora, se pone las piezas más importantes de su uniforme de trabajo: una barba blanca, una peluca del mismo color y un gorro navideño. Exacto, estamos hablando del Papá Noel peruano.

EL COMIENZO

Desde el 2005 emprendió la tarea de entregar obsequios para los niños más necesitados. En una singular colecta de juguetes, con la ayuda de sus compañeros de trabajo, logró acumular y entregar 600 juguetes entre los niños de la calle.

En los diez años como Papá Noel, personaje que lleva en las venas, Julio también ha visitado el interior, llevando sueños y obsequios a los menores de los sectores más alejados de

ciudades como Olmos (Lambayeque), y Chimbote (Ancash). Y en las comunidades nativas Bora del Río Nanay y San Juan, en Iquitos.

**DONACIONES AL:
980971769 Yape o Plin**

**CUENTAS DE AHORRO EN SOLES
BANCO DE CREDITO BCP:
CUENTA DE AHORRO:
19326878838039
CTA INTERBANCARIA CCI:
00219312687883803914**

**BANCO SCOTIABANCK:
CUENTA DE AHORRO:
6930257222
CTA INTERBANCARIA CCI:
00970220693025722220**

**BANCO BBVA CONTINENTAL:
CUENTA DE AHORRO:
001108140209056645
CTA INTERBANCARIA CCI:
01181400020905664512**

**Julio César Arroyo Ruiz
El Papá Noel Peruano.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL

EXPED. N° 8892 - 22

Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don WILSON FRECH KROLL, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: PILOTO COMERCIAL, Domicilio: AV. BUENAVISTA 351 DPTO. 201 URB. CHACARILLA - SAN BORJA y Doña ANTUANETTE CARMEN ADRIANZ ALARCON, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: AV. BUENAVISTA 351 DPTO. 201 URB. CHACARILLA - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 06 DE DICIEMBRE DE 2022
ABOG. ROSIMER PINTADO JAIME
Especialista en Registro Civil

EXP. 5830-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JORGE RAUL ESQUEN CIPRIANI, CON DNI N° 08528177 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUSANA DORIS CASTRO SUAREZ DE ESQUEN, FALLECIDA EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5822-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ FANNY ESTHER ZAVALA CASTILLO, CON DNI N° 10384635 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIRTHA ALEJANDRINA CASTILLO DIAZ DE ZAVALA, FALLECIDO EL 22 DE MARZO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO JULIO EMILIO MALCA QUERO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 10314586, SOLICITANDO ALAMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE REGISTRADO EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA COMO PUESTO N° 232 - PRIMER PISO UBICADO EN AV. MARCO POLO N° 1641 - 1647 - 1653 DE LA CALLE FONIA N° 1630, 1636 Y 1642 DE LA URB. FIORI, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, (HOY REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES COMO JIRON FONIA N° 1630 - PUESTO 232 - PRIMER PISO, URB. FIORI), CON UN ÁREA DE 2400 METROS CUADRADOS, (VEINTICUATRO PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS) CUYO DOMINIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 44180480, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL "BANCOSUR".

LIMA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2.022.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVO MILENIO LTDA. contra IRMA GLADYS TUMBALOBOS CHOQUEHUANCA, JULIO ARMANDO MONTESINOS TUMBALOBOS y JOSSELY MONTESINOS TUMBALOBOS, Expediente N° 00332-2019-0-3207-JR-CI-02 sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, en el Segundo Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho - Lima Este, a cargo del Juez Dr. OCNER CORDOVA LOPEZ, Especialista Legal Dr. HILDER NEIRA JIMENEZ, ha dispuesto sacar a Remate Público lo siguiente:

EN PRIMERA CONVOCATORIA. - El bien inmueble ubicado en Programa Ciudad Mariscal Cáceres, Sector III, Mz. N20 Lote 29, Etapa Bava y 9na. Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la Partida N° P0208156 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, Zona Registral N° IX - Sede Lima. VALOR DE TASACION - US \$ 97.200,00 (Noventa y Siete Mil Doscientos con 00/100 Dólares Americanos). PRECIO BASE - US \$ 64.800,00 (Seenta y Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Dólares Americanos) que son las dos terceras partes del valor de la tasación. AFECTACIONES, GRAVAMENES Y CARGAS PARTIDA N° P0208156, ASIENTO 00003.- HIPOTECA COMÚN - CONSTITUCIÓN: UTE-FONAVI Monto de la deuda: S/ 4.294,95 Monto del gravamen: S/ 4.521,00 SE CONSTITUYE LA PRESENTE HIPOTECA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL CONTRATO DE TRANSFERENCIA INSCRITO EN EL ASIENTO ANTERIOR. PARTIDA N° P0208156, ASIENTO 00010.- HIPOTECA.- Se ha constituido hipoteca sobre el presente inmueble a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVO MILENIO LTDA., hasta por la suma de US\$ 97.200,00 dólares americanos, con el objeto de garantizar el pago del préstamo que se le concede hasta por la suma de US\$ 69.725,00 dólares americanos, por el plazo de 72 meses contados a partir de la fecha de inscripción. Así consta en la Escritura Pública de fecha 25/10/2017 otorgada ante Notario de Lima Dr. Manuel Luis Del Villar Prado.

LUGAR DE REMATE. - En el local donde se ubica el Segundo Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho - Lima Este, sito en Av. Gran Chimú 1800, Urb. Zúrate, San Juan de Lurigancho.

DÍA Y HORA DEL REMATE. - El día 28 de Diciembre del 2022 a las 12:00 del mediodía. **OBJAYE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS.** - Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación en efectivo o cheque de garantía girado a su nombre (Negociable) y copia del mismo, también entregarán en original y copia el resto del Arancel Judicial correspondiente a la orden del Segundo Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho - Lima Este, suscribiendo dicho arancel con el número de expediente y los generales de ley del postor; asimismo el DNI del postor en original y copia.

El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero más IGV de acuerdo a Ley, al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18 del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro de tercer día de cerrada el acta.

FUNCIONARIO QUE EFECTUARA EL REMATE. - GONZALO EFRAIN ECHEVARRIA CAMARGO Martillero Público con registro número 342. (Cel. 999011377)

Lima, 14 de Noviembre del 2022.

Gonzalo E. Echevarria Camargo

Martillero Público

Reg. N° 342

EXP. 5823-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ RONALD HAROLD PEZO PINEDA, CON DNI N° 06861252, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALEJANDRO PEZO CHAVEZ, FALLECIDO EL 27 DE OCTUBRE DEL 2022, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5821-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ROSA ELVIRA AYZANO CENTENO, CON DNI N° 07126010 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ARMANDO AYZANO MACASSI, FALLECIDO EL 15 DE JULIO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5814-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ RICHARD HUARHUACHI PILLACA, CON DNI N° 40005196 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FERMIN HUARHUACHI LLOCCLA, FALLECIDO EL 31 DE JULIO DEL 2020, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EDICTO MATRIMONIAL

(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)
PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:
FISHER URBANO SIFUENTES ZORRILLA
EDAD: 29 AÑOS
NATURAL DE: ANCASH-HUARI-HUARI
NACIONALIDAD: PERUANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACIÓN: INGENIERO CIVIL
DOMICILIO: AV. PETIT THOUARS N° 1726 LINCE-LIMA.
NOEMI OLORTEGUI ASENCIOS
EDAD: 28 AÑOS
NATURAL DE: ANCASH-HUARI-HUARI
NACIONALIDAD: PERUANA
ESTADO CIVIL: SOLTERA
OCUPACIÓN: DOCENTE
DOMICILIO: AV. PETIT THOUARS N° 1726 LINCE-LIMA.
NOTA: LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CODIGO CIVIL.
LINCE, 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.
EXP. N° E012221498

CARMEN LUZ LOAYZA PEBE
REGISTRADORA CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de Callao, Exp. No.

00385-2022-0-0701-JP-CI-03, Sec. León Suarez, Se sigue Sucesión Intestada de JAVIER AYMA VISA, fallecido Día 15 de febrero del 2021, en Piura, para que sea declarada Heredera CLAUDIA MARCELA ESPINO MEDINA, lo que se publica Para fines de ley. Lima, 13 de setiembre del 2022.

**ALFONSO ARONES VIVANCO
ABOGADO
Reg. CAL.12980**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INVERSIONES MOVICENTRO S.A. P.E. 11971148 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA RUC N° 20515074288

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrarse en primera convocatoria para el día 14 de diciembre del 2022 a las 9:00 a.m. horas, en el local de la sociedad sito en Jirón Montevideo N° 883, piso 6, interior 6028, distrito, provincia y departamento de Lima; a fin de tratar: **AGENDA.**
1. Informe del proceso judicial seguido por la Constructora El Remanso SAC en contra de Inversiones Movicentro S.A.
2. Informe sobre las deudas de los accionistas frente a la sociedad, así como acordar las sanciones a imponerse en caso los accionistas persistan en su accionar de incumplir con el pago de sus obligaciones frente a la sociedad.
3. Autorización de venta de tiendas - locales comerciales a fin de saldar cuentas de la sociedad originada por incumplimiento de pagos de sus obligaciones frente a la sociedad por parte de los accionistas.
En caso de no contarse con el quórum reglamentario el día y hora que se señala, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de diciembre del 2022 a la misma hora y en el mismo local.

EL DIRECTORIO

EDICTOS JUDICIALES. - EN EL EXPEDIENTE 00766-2022-0-0023-JP-FC-01, SOBRE SUCESIÓN INTESTADA, SEGUIDO POR ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL (EX 2° JPL CIVIL) DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA SUR, QUE DESPACHA EL JUEZ JU NIORS ANTEBELLI CARRERA VENTOCILLA CON LA INTERVENCIÓN DEL ESPECIALISTA JUDICIAL PERCILINO TORRES VASQUEZ, SE HA DISPUESTO EN RESOLUCIÓN N° 01: "RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE LA SOLICITUD SOBRE "SUCESIÓN INTESTADA" DE QUIENES EN VIDA FUERAN DON ISAURO PANTIGOSO SOLORZANO Y DOÑA FLORA SANCHEZ LOAYZA VDA. DE PANTIGOSO, AMBOS FALLECIDOS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INTERPUESTA POR YOLANDA NOIRA PANTIGOSO SANCHEZ, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A: 1.- FABIOLA CEFERINA PANTIGOSO SANCHEZ, 2.- BRULLIO ORLANDO PANTIGOSO SANCHEZ, 3.- YOLANDA NOIRA PANTIGOSO SANCHEZ, 4.- GLORIA HERMELINDA PANTIGOSO SANCHEZ Y 5.- MARCOS HERMINIO PANTIGOSO SANCHEZ EN LA VÍA DE PROCESO NO CONTENCIOSO, CON CONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA, 2) DISPONGO: QUE SE REALICE LAS PUBLICACIONES DEL AVISO DE LOS EDICTOS JUDICIALES ELECTRONICOS EN EL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEBIENDO EL SOLICITANTE ADJUNTAR EL ARANCEL JUDICIAL POR PUBLICACIÓN POR EDICTO JUDICIAL ELECTRONICO Y ADJUNTARLAS AL EXPEDIENTE. ASÍ COMO LA ANOTACIÓN DE LA SOLICITUD EN EL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA Y EL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LIMA, DE SER EL CASO.- YESSICA DELFINA COLLANTES DIAZ, REG. CAC 4972.

CRONOGRAMA ELECTORAL ELECCIONES ICAV PERIODO 2023-2024

N	DÍA Y FECHA	ACTIVIDAD
1	Lunes 21/NOV/2022	Publicación de Convocatoria.
2	Lunes 21/NOV/2022 al Viernes 25/NOV/2022	Adquisición de kit electoral, presentación de solicitudes.
3	Sábado 26/NOV/2022 al Domingo 27/NOV/2022	Calificación de solicitudes de candidatos -Notificación Las observaciones a los Candidatos.
4	Lunes 28/NOV/2022	Subsanación.
5	Martes 29/NOV/2022	Calificación de subsanación, publicación provisional candidatos.
6	Miércoles 30/NOV/2022	Presentación de tachas a los candidatos - elección de los miembros de mesa.
7	Jueves 01/DIC/2022	Calificación de las tachas - Acta de Conformidad - Publicación de tachas.
8	Viernes 02/DIC/2022	Resolución - Acta de Conformidad.
9	Sábado 03/DIC/2022	Sorteo de ubicación de los números de los candidatos, sorteo para elegir a los miembros de mesa.
10	Lunes 05/DIC/2022	Entrega de credenciales, capacitación de miembro mesa y personaleros.
11	Martes 06/DIC/2022	Publicación del Padrón Electoral.
12	Miércoles 07/DIC/2022	Observaciones al Padrón Electoral.
13	Jueves 08/DIC/2022	Acta del Padrón Electoral - Firma del Pacto Ético.
14	Viernes 09/DIC/2022	Cierre de Campaña
15	Sábado 10/DIC/2022	Elecciones en Primera Vuelta
16	Sábado 10/DIC/2022	Imposición de los resultados
17	Lunes 12/DIC/2022	Resolución del Comité Electoral
18	Miércoles 14/DIC/2022	Acta de Proclamación - Resolución del Comité Electoral.
19	Viernes 16/DIC/2022	Entrega de Credenciales.
20		Juramentación de Nuevo Consejo Directivo

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral, de conformidad Al Acta de Convocatoria y Cronograma de Actividades para Elecciones del Consejo Directivo del Ilustre Colegio de Abogados de Ventanilla y el Estatuto CONVOCA A ELECCIONES para elegir al Nuevo Consejo Directivo Estas Elecciones se realizarán el día sábado 10 de Diciembre de 2022 a horas 09:00m. Hasta las 16:00 am Mediante VOTO PRESENCIAL en las Instalaciones del Local de Jubilados Pensionistas del Adulto Mayor de Ventanilla, ubicado en la Avenida Pedro Beltrán S/N (Altura de la cuadra 17 de La Urbanización Satélite - Distrito de Ventanilla.

El Reglamento y el Cronograma se encuentran en el Wasap Institucional.

Ilustre Colegio de Abogados de Ventanilla
Comité Electoral

EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS CHAMA S.A. R.U.C. 20145380546

JUNTA GENERAL FACULTATIVA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS CHAMA S.A., a Junta General Facultativa de Accionistas, a realizarse en Primera Convocatoria el día 17 de diciembre del 2022, a horas 9:30 a.m., en el Hotel San Agustín Exclusive, ubicado en Calle San Martín N° 550, Miraflores; a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Informe Económico al 31 de octubre del 2022.
2. Presentación y Aprobación de la Sociedad Auditora para el ejercicio 2022.
3. Otorgamiento de Poderes.

En caso de no contar con el quórum de ley, se cita en Segunda Convocatoria para el día 24 de diciembre del 2022, a la misma hora, en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria y con el objeto de tratar la misma agenda.

**Lima, 01 de diciembre de 2022.
EL DIRECTORIO**

DEPORTES

El habilidoso atacante nacional Bryan Reyna se convirtió en flamante contratación de Alianza Lima. Si bien había un gran interés de la 'U' por fichar al futbolista de 24 años, Alianza Lima llegó a un buen acuerdo con el jugador y la Academia Cantolao, y ayer concretó su fichaje. Bryan Reyna viene de destacar en la última temporada con la Academia Cantolao, en donde logró anotar seis tantos.

Sus buenas actuaciones no pasaron desapercibidas, ya que Juan Reynoso lo convocó a la Selección, en donde anotó ante El Salvador, fue titular ante Paraguay y tuvo minutos frente a Bolivia. De esta forma, Bryan Reyna se sumó a las ya conocidas contrataciones de Gabriel Costa, Jesús Castillo y Edinson Chávez.

COLOMBIANO

Pablo Sabbag ha sido el delantero elegido por el área deportiva del elenco íntimo para que defienda la camiseta blanquiazul

Alianza tiene una Reyna

TAMBIÉN LLEGARON a la tienda blanquiazul el colombiano Sabbag y el volante Castillo.



Reyna estuvo en la selección este año.

durante la próxima temporada. El atacante llega procedente de La Equidad

de Colombia.

En la última temporada justamente jugó 44 partidos

Venero dejó la capitania de la Davis

Américo 'Tupi' Venero no continuará al frente del equipo peruano de Copa Davis así se dio a conocer en las últimas horas. el capitán peruano se aleja del equipo nacional por estrictos problemas personales.



www.diariouno.pe



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

Debía ser Uruguay

Cuando Corea se clasificó a los octavos de final, me sentí molesto. No es que sea hinchas de Uruguay o haga causa común con los países sudamericanos. Sabía que en eliminación directa, los surcoreanos, no les harían cosquillas a los brasileños. Quizás en una fase de grupos, podrían complicarlos o incluso ganarles, aprovechando alguna ventaja como lo hizo Camerún. Pero a partir de octavos es otro torneo en la que rara vez están invitados los países que no son potencia. Todo depende del fixture.

Los mundiales se dividen entre Brasil y el resto y si en su camino, los garotos no se enfrentan a una selección que lo

pueda eliminar, tendrán el título en sus manos. Corea del Sur con toda la evolución de su fútbol, por ahora jamás lo va a eliminar.

Diferente era con Uruguay. Brasil ya lo goleó en la eliminatoria 4-1. Los garotos son superiores en este momento. Sin embargo, el tema mental de los charrúas al enfrentarse a Brasil en un mundial me hubiese generado por lo menos más incertidumbre. También hubiese preferido ver a Brasil ante España y no frente a Croacia en los cuartos.

A pesar de que me parece, España no tiene la mentalidad para eliminar a los pentacampeones en un mundial, en cambio sí tiene jugadores de alta calidad y su funcionamiento es mejor que el brasileño. Pero bueno, los emparejamientos, hacen que Brasil solo se pueda enfrentar a una potencia europea en semifinales o final. Y eso ya es una gran ventaja.

ARTILLERO

Fajardo se queda en Cusco

Cusco FC anhela tener un gran regreso a la Liga 1 y es por ello que le extendió el vínculo al panameño José Fajardo. El futbolista de 29 años fue pieza clave para el ascenso del cuadro imperial, ya que pudo marcar 14 goles y logró ser el

máximo artillero de la Liga 2. Fajardo se suma a Miguel Auca, Felipe Rodríguez y Alfredo 'Chapu' Ramua como los jugadores que seguirán en el plantel todo el 2023. Además, de las llegadas de Alonso Yovera, Jhonny Vidales y Hideyoshi Arakaki.



España sale favorita pero...

MARRUECOS QUIERE DAR EL GOLPE y

eliminar a uno de los potenciales candidatos en Qatar 2022. Se jugará a las 10:00 a.m. en Al Rayyan.

En el séptimo partido de los octavos de final que culminará hoy martes, las selecciones de España y Marruecos, buscarán un cupo a la próxima ronda, donde los "ibéricos" son los favoritos para avanzar de ronda, aunque los marro-



ALINEACIONES:

ESPAÑA: Simón; Azpilcueta, Rodri, Torres, Jordi Alba; Busquets, Gavi, Pedri; Williams, Morata y Olmo.

DT: L. Enrique.

MARRUECOS: Bono; Hakimi (Jabrane), Aguerd, Saiss, Mazraoui; Amrabat, Ounahi, Sabiri; Ziyech (Hamdallah), En-Nesyri y Boufal.

DT: W. Regragui.

ÁRBITRO: Fernando Rapallini (Argentina)

quis están en capacidad de dar una sorpresa tremenda. Se jugará en el Education City Stadium de Al Rayyan, con el arbitraje del argentino Fernando Rapallini.

España que viene de más a menos (goleó a Costa Rica 7-0, empató con Alemania 1-1 y perdió con Japón 2-1), ya no puede tener las "lagunas" que ha mostrado, y hacer respetar su jerarquía, para seguir en carrera. Luis Enrique volverá a su oncenita titular, no quiere pasar sobresaltos.

FIGURAS

Las figuras de Pedri y Gavi en la creación, y las de Álvaro Morata, Williams y Olmo, pueden ser "claves" a la hora de definirse el partido, que será cerrado y luchado.

Marruecos por su parte, que clasificó primeros en su grupo, empatando con Croacia 0-0, y derrotando a Bélgica 2-0 y Canadá 2-1, está a un paso de hacer historia, y buscará superar a un candidato de fuerza para llegar lejos en este Mundial.

BAJAS

Tiene dos posibles bajas más que importantes, como son el lateral Hakimi y el volante creativo Ziyech, a quienes se les esperará hasta el último, a fin de poder recuperarlos, ya que son vitales en el esquema del técnico Walid Regragui.

El ganador de esta llave entre España y Marruecos, se medirá en cuartos de final, ante el vencedor de Portugal-Suiza, que jugarán a las 2:00 p.m.



SE JUGARÁ A LAS 2:00 P.M. EN LUSAIL

Portugal y Suiza por el último cupo

En el octavo y último partido de los octavos de final que se jugará hoy desde las 14:00 horas, las selecciones de Portugal y Suiza, se enfrentarán para intentar seguir en carrera en el Mundial Qatar 2022. Los lusitanos salen ligeramente favoritos ante un cuadro suizo que puede resultar un duro adversario. Se jugará en el Lusail Iconic Stadium de Lusail, con el arbitraje del mexicano César Ramos.

PORTUGAL

Portugal que viene de un rendimiento regular (ganó a Ghana 3-2, a Uruguay 2-0 y perder con Corea del Sur 2-1), tiene dos bajas importantes en su oncenita titular, como son los casos de Nuno Mendes (lesión muscular) y Darío Pereira (fractura costal), puede sumarse la de Otavio.

Como contrapartida, su potencial ofensivo se basa en el talento de Cristiano Ronaldo, Bruno Fernandes y Joao Félix, para buscar pasar una ronda más en esta justa mundialista.

SUIZA

Suiza por su lado, lamenta aún la ausencia de su arquero titular Yann Sommer por enfermedad, habiéndolo suplido desde el tercer partido Gregor Kobel. El técnico Yakin mantendrá su oncenita base para este partido, que tiene en el delantero Embolo a su carta de gol, apoyado siempre por Shaqiri y Xhaka como volantes de apoyo.

El ganador de esta llave entre Portugal-Suiza, se medirá en cuartos de final, ante el vencedor de España-Marruecos que jugarán a las 10:00 a.m.

**IVLEV
MOSCOSO**

Croacia pasa confiando en su arquero Livakovic

COMO EN RUSIA 2018, los balcánicos están en cuartos de final por la definición desde el punto del penal. Superaron a Japón (3-1) tras empatar 1-1 en los 120 minutos.

Croacia solo empató con Japón 1-1, pero en la definición desde el punto del penal sus hombres mostraron la jerarquía que les da estar entre los principales equipos del mundo. Japón que fue un digno rival no pudo hacer historia. Tres de sus remates fueron atajados por el portero Livakovic, solo Asano concretó. En cambio, Vlastic, Brozovic y Pasalic tuvieron el temple para acertar y llevar a su equipo a la otra instancia.

Japón empezó ganando, luego Croacia empató y tuvo más ambición para ir a buscar el triunfo. Los nipones se basaban en la contra para hacer daño. Tras el 1-1 se fueron a tiempo extra. Los balcánicos tomaron la iniciativa, pero el físico ya no les alcanzaba. Modric, tuvo que salir agotado al igual que Perisic y Kovaic, sus hombres de más experiencia.

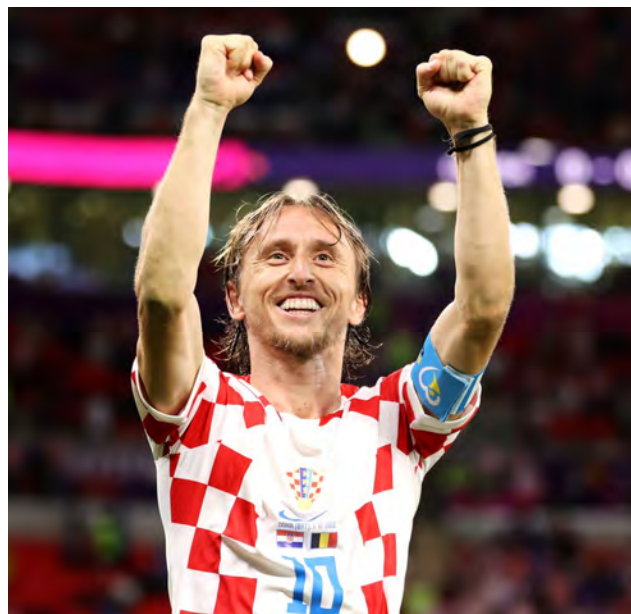
LA MISMA HISTORIA

Con 1-1 se tuvo que definir en los lanzamientos desde el punto del penal. Croacia acertó 3 de 4, mientras que Japón solo 1 de 4 intentos. Con el 3-1 para los europeos ya no era necesario lanzar el último remate para concluir la ronda.

Pese al esfuerzo japonés, como Costa Rica ante Holanda en el 2014 o México frente a Alemania, en 1986, el equipo con los jugadores de mayor jerarquía se impone en esta circunstancia. Croacia que ya había pasado los octavos y los cuartos de final en



Livakovic atajó tres remates desde el punto penal.



Luka Modric no terminó el partido por agotamiento.

EMPATE

Croacia consiguió el empate a los 55', luego de un centro de Lovren que Perisic conectó con golpe de cabeza. Ambos equipos no cambiaron sus dibujos tácticos originales. Croacia 4-3-3 y Japón 3-4-3, pero el elenco nipón rotó a varios de sus jugadores para que ocupen otra posición. Los dos terminaron muy agotados y utilizaron sus 6 cambios.

En los lanzamientos del punto del penal, Livakovic atajó los débiles remates de Minamino a la izquierda y de Mitoma y Yashida a la derecha. Asano convirtió lanzando a la izquierda. Para los croatas solo falló Livaja que estrelló en balón en

ALINEACIONES:

JAPÓN: Gonda; Tomiyasu, Yoshida, Taniguchi, Nagatomo (Mitoma); Endo, Morita (Tanaka), Ito, Kamada (Sakai), Doan (Minamino); Maeda (Asano)

CROACIA: Livakovic; Juranovic, Lovren, Gvardiol, Barisic; Kovacic (Majer), Brozovic, Modric (Vlastic); Kramaric (Pasalic), Petkovic (Budimir) (Livaja), Perisic (Orsic).

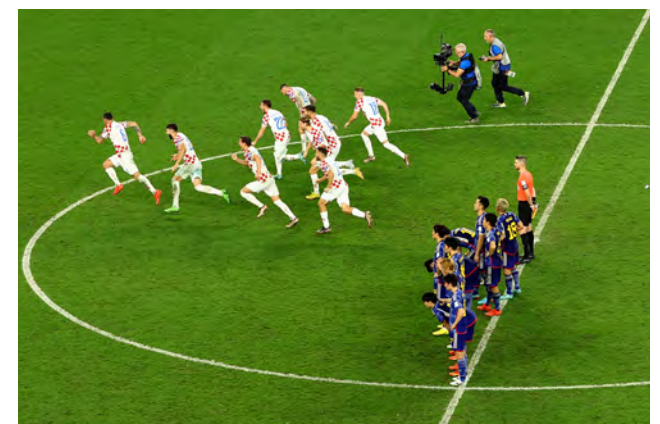
ÁRBITRO: Ismail Elfath (USA)

ESCENARIO: Al Janoub Stadium.

Rusia 2018, desde el punto del penal, lo volvió hacer. Tremendo riesgo.

EL PARTIDO

Croacia comenzó mejor teniendo el balón. Era el plan de juego que los japoneses habían planificado. El cuadro balcánico comenzó a recibir sustos generados por los contragolpes rápidos de su rival, pero recibió un tanto generado desde un tiro de esquina. Hubo un rebote en un mal despeje de la defensa europea y allí se la encontró Maeda para marcar a los 45'.



Jugadores explotan tras pasar a la siguiente ronda.

el poste. Vlastic, Brozovic y Pasalic todos, ejecutaron y convirtieron a la derecha.

EN 36 MINUTOS, BRASIL YA GANABA 4-0 A LA TÍMIDA COREA. LOS GAROTOS NO TUVIERON RIVAL, GANARON 4-1 Y JUGARÁN ANTE CROACIA EN LOS CUARTOS DE FINAL.

Brasil se divirtió en la primera media hora de juego. Con jugadas fantásticas se puso en ventaja 4-0. Los garotos abusaron de la timidez de Corea del Sur. Una selección que le tuvo temor a su rival. Solo cuando los sudamericanos bajaron la intensidad por los cambios, los asiáticos se dieron cuenta que podía hacer daño y consiguieron un tanto para decorar la derrota a 4-1.

En Brasil reapareció Neymar. Se puso detrás del punta que era Richarlison y a los costados Vinicius con Raphinha. En la primera línea de volantes iban Casemiro y Paquetá. Los garotos manejan muy bien los cambios de sistema cuando se lanzan a la ofensiva y por momentos parece que Brasil juega con 4-1-4-1.

También es para resaltar que Militao que juega como lateral, se centralice y forme pareja con Casemiro, dejando solo a tres en la defensa cuando ataca.

ALINEACIONES:

BRASIL: Alisson (79' Weverton); Militao (62' Alves), Silva, Marquinhos, Danilo (71' Bremer); Casemiro, Paquetá, Raphinha; Vinicius (71' Martinelli), Neymar (79' Rodrygo) y Richarlison. **DT:** Tite.

CORA DEL SUR: Seung-Gyu; Moon-Hwan, Min-Jae, Young-Gwon, Jin-Su (45' Hong Chul); Jae-Sung (73' Kang-In), Woo-Young (45' Jun-Ho), In-Beom (64' Seung-Ho), Hee-Chan; Gue-Sung (79' Ui-Jo) y Heung-Min Son.

DT: Bento.

Resultados

Croacia- Japón 1-1 (3-1 pp)

HOY

10:00 h. España- Marruecos

14:00 h. Portugal- Suiza

CUARTOS

Países Bajos- Argentina

Francia- Inglaterra

Brasil- Croacia



MEDIO TIEMPO DE DIVERSIÓN

COREA

Los asiáticos a diferencia de Estados Unidos y Japón que tampoco tenía la tradición a su favor, no hicieron ni el intento de complicar a su rivall. Apenas a los 7, Vinicius ya había convertido colocando la pelota fuera del alcance del meta coreano.

Tres minutos más tarde, un coreano llegó tarde al balón y se llevó a Richarlison por lo que el juez sancionó penal. Lo ejecutó Neymar con su estilo de los pasos cortos y parada incluida y convirtió a los 11'. A los 28', se produjo una de las jugadas más espectaculares del mundial. Richarlison dominó con la cabeza el balón, eludió a un rival, cedió a Thiago que se le devolvió y anotó el tercero.

Corea estaba noqueado y lo mejor que podía

pasar para ellos era que termine el partido. Pero en otra jugada con una serie de combinaciones, culminó en el tanto de Paquetá a los 36'. Brasil incluso pudo hacer un par más en ese tiempo.

CAMBIOS

Tite aprovechó para dar descanso a algunos de sus titulares. Brasil se relajó y eso aprovechó Corea que recién exhibió algo de buen fútbol, pero cuando ya no tenía la ambición de ganar el cotejo. Seung-Ho anotó de larga distancia a los 75', mostrando que se le puede hacer daño a Brasil cuando se relaja, al igual que lo hizo Camerún.

El camino para Brasil hasta las semifinales parece más sencillo que el resto.